



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y CONTROL PATRIMONIAL

SAIG.SC-008



ORDEN DE COMPRA

DRMyCP-06

San Francisco de Campeche, Campeche a 8 de junio de 2016

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 4492-GONZALEZ MEDINA MARIANA
DOMICILIO CALLE ECUADOR NO. 99 B
RFC GOMM870110SQ4 **TELEFONO** 981 127 10 13
DÍAS ENTREGA 2 **FECHA VIGENCIA** 11/05/2016

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 01-OFICINA DEL GOBERNADOR
UNIDAD 01-Jefatura de la Oficina del Gobernador
PARTIDA 5121-MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA
OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA

25/04/2016 0:00:00



OC-0108
R0101-0030
Ordinaria
CONCENTRADO

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	%IVA	IMPUESTO	TOTAL
0012	COCINA FABRICADA EN MDF COLOR ROBLE DAKAR. CUENTA CON JALADERAS CON BAÑO DE ACEO INOXIDABLE, BISAGRAS HETICH Y COSTADOS PARA CAJON METAL BOX. CONTAS DE UN MUEBLES VERTICAL CON TRES PUERTAS Y ENTREPAÑOS INTERIORES; TRES GABINETES CON DOS PUERTAS Y ENTREPAÑO INTERIOR, DOS CAJONERAS CON TRES CAJONES, UN GABINETE PARA TARJA CON UN FIJO DOS PUERTAS, UN GABINETE PARA BOTE DE BASURA SEIS GABINETES SUPERIORES CON DOS PUERTAS Y ENTREPAÑOS INTERIOR	PIEZA	1	\$46,856.85	\$46,856.85	16	\$7,497.10	\$54,353.95

Total de artículos 1

SUBTOTAL \$46,856.85
IVA \$7,497.10
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$54,353.95

(SON: CINCUENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 95/100 M.N.)

Cadena original: |01|01|5121|OC-0108|4492|543539460|25042016|1|99|
Cadena encriptada: LSp0mnaX00YAScDDeMkF1FArCLcB2ATjibNprpJ0ksY0bQAoXbmKXUXVLFxEvqau5JSf5joLY=
SIACAM: Directa
Id Solicitud SIACAM: 18109
Folio SIACAM: 1024
Código SIACAM:



bb1c8efa52d7438da46d94767f452ec9

CON FUNDAMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 47 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON BIENES MUEBLES DEL ESTADO DE CAMPECHE, POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DE ESTA ORDEN DE COMPRA "EL ESTADO" PROCEDERÁ A UN DESCUENTO EN LA FACTURACIÓN POR UNA CANTIDAD IGUAL A 5 AL MILLAR DIARIO POR CADA DÍA QUE "EL PROVEEDOR" INCUMPLA CON LA ENTREGA DE LOS BIENES, HASTA POR 20 DÍAS NATURALES, CONCLUIDO ESTE PLAZO Y SI "EL PROVEEDOR" CONTINUA CON EL INCUMPLIMIENTO, "EL ESTADO" PROCEDERÁ A LA RESCISIÓN DE ESTA ORDEN DE COMPRA.

Lic. José Luis Vera López

Director de Recursos Materiales y Control Patrimonial

Lic. Elsy Daniela Chuc Solís

Subdirectora de Adquisiciones Directas Estatales

Elaboró: VICTOR MANUEL SARAVIA PACHECO
Original: Proveedor
Copias: Dependencia, Secretaría de Finanzas, Dirección de Egresos
Subdirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial